Este documento podrá ser requerido por la autoridad sanitaria toda vez que lo considere necesario, en virtud de lo estipulado en la Ley 18.284.
Es responsabilidad y obligación del empleador la tendencia y la observancia de la reglamentación vigente sobre la renovación y actualización de este documento.

Otorgada por (sello de la autoridad sanitaria actuante)

El día 05 de Agosto de 2024

Dra. MARIA A. REBES
Secretaria de Salud
Munic. de Paso de los Libres

Sello y firma del profesional

Matricula N° _____

LIBRETA SANITARIA N° 12807

La Luz
APELLIDO

Raúl Dario
NOMBRES

28-11-1984
FECHA DE NACIMIENTO

31.117.755
DNI N°



FIRMA DEL INTERESADO

DOMICILIO

CALLE: Bº 96 Viv. Mza G C- No 05

CIUDAD: Paso de los Libres

PROVINCIA: Corrientes

LIBERADA EL DÍA: 05 DE Agosto DE 2024

HASTA EL DÍA: 05 DE Agosto DE 2025

JUAN L. QUIROZ
FARMACOLOGIA
M.P. 80

SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD SANITARIA

RENOVACIONES

RENOVADA EL	VALIDA HASTA	SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD SANITARIA INTERVINIENTE